

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5'00 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Año XI.

Embajada marroquí.

Fantasia morisca.

La llegada a Madrid de la embajada que envía a S. M. la Reina Regente el Emperador de Marruecos, es el acontecimiento del día en la villa y corte.

Treinta ó cuarenta moros luciendo las blancas hopalandas de sus amplios alfileres por las calles de Madrid, van á ser durante algunos días objeto de curiosidad para la gente frívola, motivo de fiestas diplomáticas para el elemento oficial, recuerdo vivo de nuestras pasadas grandezas, y quizás ocasión de amargas reflexiones para nuestros sábios y para nuestros artistas, que todavía lloran los estragos y consecuencias de una guerra religiosa de siete siglos, empuñada para arrojar á la barbarie una raza que supo hermanar en nuestro suelo los primeros del arte con los progresos de la agricultura y de la industria.

De cualquier modo que se considere, la embajada marroquí que acaba de llegar á la corte tiene derecho á nuestra simpatía. Esos moros viejos de luengas barbas y de cara enjuta, venerables santones de su secta, y quizás próximos parientes del Profeta, ó esos otros jóvenes de mirada inquieta y centelleante como la de Otel, de pasiones ardientes y de imaginación vibrante y soñadora, esos son las víctimas de nuestros pasados errores, que solo con su muda presencia nos están reclamando una indemnización.

Los hijos de aquellos que nos legaron una civilización floreciente, no vienen hoy á preguntarnos qué hicimos de su herencia: han caído tan bajo, que ni siquiera podrían apreciarla.

Vienen á ofrecernos sus respetos en la augusta persona de S. M. la Reina Regente, encarnación de nuestra patria y de nuestra historia, y á hacer olvidar con la expresión de cordialidad que significa su visita, recientes y satisfechos agravios, abultados de la parte acá del Estrecho por algunos espíritus exageradamente bellosos.

Al mismo tiempo, ellos tendrán ocasión en España, como la habrán tenido en Francia, de contemplar los progresos modernos y de observar los beneficios de la civilización.

Al volver á su patria, llevarán el espíritu repleto de estas impresiones.

No las transmitirán, sin embargo, al Sultán, que les haría pagar muy caro la audacia de pensar un instante que existe sobre la esfera terrestre un pueblo más civilizado, más humano y más poderoso que el país de S. M. Serrifana.

Tampoco referirán allá las licencias gastronómicas que hayan podido permitirse fuera de ritual, si es que por raro acaso alguno de ellos se ha salido á hurtadillas de sus compañeros, de las quintas tazas de té reglamentarias y de la nutritiva *munna*, que á cambio de la que en Marruecos se regala á los viajeros oficiales, dan también las cortes europeas á los embajadores marroquíes.

Por cierto que á muchos llama por aquí la atención que se pague la cuenta á los embajadores de Marruecos por todas partes donde van, y de fijo hay ya quien tienda no ser moro para que hagan con él otro tanto.

A propósito de esto recordaremos que tan liberal costumbre proviene de las antiguas y espléndidas colaciones que nuestros reyes daban á todos los embajadores, y aun de aquellos regalos de rúbrica que recibían á su despedida, unos para sí, y otros, como el de la Señoría de Venecia, para entregarlos á sus soberanos, solicitando de ellos únicamente el uso de por vida del presente de S. M. Católica, consistente en una larga cadena de oro.

De aquella espléndida munificencia no ha quedado ya más que el canje de condecoraciones entre las Cancillerías europeas y la *munna* que nos dan y reciben los marroquíes.

No sabemos cómo se les servirá á nuestros huéspedes la *munna* en el hotel de Rusia; pero si se de guardar relación con la que reciben los viajeros españoles, debe consistir en un carnero, un pilon de azúcar, media libra de té, ocho pollos, 40 huevos, un paquete de bujías, carbon y aceite á discreción y sendos platos de alcuzcuz para la servidumbre.

Ya ven los economizadores que no damos más de lo que nos dan, y eso que para indemnizar á nuestros vecinos tendríamos que darles mucho.

Sean bienvenidos los embajadores del Sultán y hagamos todos porque les sea grata la estancia en Madrid.

Llegada á Madrid.

Al acercarse á su patria los súbditos de su majestad serrifana, no se han encontrado con el cielo azul de Madrid parecido á aquel que cubre un pintoresco continente; un horizonte gris y una lluvia tenaz y fría lo ocultaban por completo.

Los alrededores de la estación del Norte estaban esta mañana casi desiertos y en los andenes había solamente unos cuantos curiosos.

Esperaban el arribo de la embajada el señor Aguilera, gobernador de Madrid, el Sr. Zarco del Valle, primer introductor de embajadores, vestido de uniforme, y varios delegados del gobierno civil.

Fuera de la estación había diez *landeaux* desfilados á trasportar al embajador y su séquito al Hotel de Rusia, donde se hospedará, y algunas parejas de Guardia civil á caballo.

A las ocho y media llegó al andén de la estación el segundo expreso de San Sebastián, que conducía á la embajada.

Los Sres. Zarco del Valle y Aguilera, acompañados del intérprete Sr. Zagaesi, subieron al coche-salon, donde venía el embajador con el *Taleb Ahmed El Kerudí* y el ex-ministro de Hacienda *Hadj Mohammed ben el Madani*.

ben Nis, siendo presentados por aquel y ofreciéndoles sus respetos.

El resto de la embajada venía en coches de primera y los servidores, cocineros, etc., en otros de segunda. Cambiados los saludos con nuestras autoridades, los embajadores ocuparon los carruajes preparados al efecto, por este orden:

En el primero subió el *cadi Maatiben Abdrekader*, el introductor de embajadores, señor Zarco del Valle y el intérprete, Sr. Zagaesi; en el segundo *Taleb* (jurisconsulto), secretario del Emperador, y *Hadj Mohammed ben el Madani ben Nis*, personaje de gran importancia en la corte Serrifana, y en los restantes, los demás individuos de la embajada.

La servidumbre ocupó los ómnibus del hotel de Rusia, y en el trayecto causó su admiración la majestuosa fábrica del Palacio de nuestros Reyes. También pararon se fijaron algo en los grandes taludes que tiene al paso de San Vicente y en la fuente de la Puerta del Sol.

El embajador y los principales personajes de la embajada, vestían blanco alquicel de lana, cuya capucha ocultaba el clásico turbante mahometano, y calzaban babuchas de cuero amarillo.

Los ámpulos pliegues del alquicel, ocultaban su ropaje.

Personal de la embajada.

El *cadi Maati-ben* es un hombre de unos cincuenta años, con ojos algo pequeños, pero de viva é inteligente mirada; su fisonomía, simpática y bondadosa, está rodeada de una barba entrecana, recortada á la altura del pecho, que le da un aspecto venerable.

El *Taleb* tiene próximamente la misma edad que el anterior. Su cara ovalada, de un color bronceado muy oscuro, que resulta visiblemente al lado del blanco ropaje, tiene un tinte de seriedad inmutable, muy en armonía con el carácter de jurisconsulto que ostenta. Su nariz aguilera, sus grandes ojos negros y su avariada estatura, con los rasgos apuntados, hacen de esta figura un tipo de estudio para el artista que inspire sus obras en los usos y costumbres de los pueblos que viven allende el Estrecho.

Hadj Mohammed es de más pequeña estatura, de rostro abultado y de color menos sabido de tono que su compañero el *Taleb*; sus mejillas son algo rubicundas: su barba es negra, bastante recortada.

Con estos dos últimos personajes, iba en el mismo coche un ayudante ó secretario, muy joven, vestido con uniforme azul turquí.

El hospedaje.

Lo tienen preparado en el hotel de Rusia, á donde se dirigieron desde la estación.

La mayoría de las habitaciones del piso principal, total unas veinte, están destinadas al embajador y personajes principales. Aquel tiene para su servicio un amplio salon, amueblado con elegante alfilería de raso amarillo; grandes espejos adornan las paredes, y varias arañas de cristal penden del techo.

Tiene además un despacho, que comunica con el salon y el dormitorio.

Los restantes están instalados en habitaciones adyacentes á las del embajador, y asimismo los secretarios respectivos. Con el embajador comerán diez personas de su comitiva, en comedor aparte.

Todo el piso segundo está ocupado por los alcaldes y los criados; estos dormirán en cochinos puestos en el suelo, por haberlo encargado así.

VARIAS COSAS.

Concentración.

El artículo que anteyer publicó *El Guipuzcoano*, lo reproduce anoche *El Diario Español* como suyo, diciendo que las declaraciones que en él se hacen están autorizadas por el Sr. Romero Robledo.

En este artículo, justo será consignar, que á más de lo que anoche reproducimos en el *Balcance*, se hace esta terminante declaración:

«En todas (habla el artículo de las personas á quienes se llama para que se entiendan con el Sr. Cánovas), el mismo profundo amor á la Monarquía y la resultante adhesión á la dinastía reinante y á S. M. la Reina Regente; el idéntico convencimiento de sobreponer, porque lleva en sí las primeras entre todas las cuestiones, que son la de ser y la de existir.»

¿Qué efecto ha producido entre los más inmediatamente interesados el artículo de *El Guipuzcoano*?

Los periódicos conservadores, hasta ahora, guardan esta actitud:

El *Estandarte* ha recibido el artículo con aplauso.

La *Epoca* y la *Monarquía*, guardan silencio, si bien se cree que este silencio ha de ser muy breve.

El órgano del Sr. Martos, *El Eco Nacional*, reproduce hoy íntegro el artículo de *El Guipuzcoano*; pero no emite opinión, aunque ya es espresivo que lo haya reproducido íntegro.

La *Correspondencia Militar*, que conoce el pensamiento del general Cassola, ya veremos lo que dice mañana.

Los periódicos liberales y democráticos, en general, no creen que la concentración ó fusión pedida por el Sr. Romero Robledo, dé gran fuerza al partido conservador; y discutiendo sobre esto, y sobre las exageraciones de lenguaje de algunos periódicos conservadores, dice *El Globo*:

«¿Qué sucede para que las gentes de orden flozquen de semejante modo en su formalidad y en su juicio?»

Nada que no haya sucedido en todo tiempo.

El país vive en paz, dedicado al trabajo, do-

liéndose del excesivo peso de los tributos, pidiendo la protección oficial para la agricultura, la industria y el comercio, y protestando constantemente contra los desafueros del caciquismo.

Eso no obstante, dedícase con tranquilidad á sus faenas, y ni por asomo siente aquellas iras que se tradujeron en pronunciamientos cuando Espartero abrió las puertas de España á los *algodones*, y que ocasionaron la semi-revolución de 1846 al grito de ¡abajo Mon! ¡abajo el sistema tributario!

Pocas veces habrá gozado la nación de un reposo semejante al que disfruta desde la muerte de D. Alfonso XII, reposo que bien puede llamarse paz octaviana si se compara el período corriente con el que medió entre Enero de 1834 y Noviembre de 1835.»

Lopez Dominguez.

A su vez escribe *El Liberal*, refiriéndose al general Lopez Dominguez:

«A medida—dice—que acentúan su hostilidad al gobierno los disidentes de la mayoría, parece que se suavizan las asperezas que existían entre los hombres de la situación y el general Lopez Dominguez.

Este último—dicen sus amigos,—sin abandonar ninguno de los principios que informan su programa político ni la actitud expectante que viene observando con relación á los actos del gobierno, verá con viva satisfacción que éste vaya resueltamente á las Cortes á obtener el sufragio universal, triunfo que constituirá un punto de coincidencia entre su criterio y el del gabinete.»

El Ayuntamiento.

Si hoy se celebra Consejo, el ministro de la Gobernación someterá á la resolución de sus compañeros de gabinete la interpretación que ha de darse á la última real orden que pasó el gobernador civil sobre la suspensión de concejales. Existe la duda—según *El Liberal*—de si podrán serlo los que resulten comprendidos en dicha disposición dentro del próximo período electoral, toda vez que el Sr. Capdepon se propone abrirlo en la *Gaceta* en los últimos días del corriente mes, ó bien sea con treinta de anticipación á las elecciones.

Los tratados de comercio.

De distinta manera que *La Epoca* aprecia *La Monarquía* el carácter y la intención del último decreto, en que se nombra una junta para ciertos estudios previos sobre la renovación de los tratados de comercio, porque dice:

«¿Se habrá nombrado esta comisión con el objeto de suavizar asperezas y venir á una reconciliación con el Sr. Gasmaz?»

Nuestros lectores contestarán á esta pregunta mejor que nosotros pudiéramos hacerlo, y comentarán á su gusto la intención del gobierno.

Bueno es recordar, sin embargo, que como la comisión solo tiene el derecho de informar, el gobierno que esté en el poder cuando haya de resolverse hará lo que considere más patriótico y más beneficioso para los intereses generales del país.»

ASUNTOS DE MARINA

Sr. Director de EL CORREO.

Muy señor mío de mi mayor consideración: Bien quisiera yo manejar la ironía de que hace gala en sus cartas *El Imparcial* el amigo y defensor del ministro de Marina, pero á cambio de esto creo expresar gran verdad si digo que el principal pecado del Sr. Rodríguez Arias es llevar ya tres años de ministro, y esto en España es intolerable.

¿Por qué no ha de haber una crisis cada cinco días?

Efectivamente hace ya muchos años que el general Arias no manda buque, pero el «amante de la justicia» sabe que los que mandó en todos los empleos de su carrera estuvieron bien mandados, y cuando ya contralmirante fué jefe de la escuadra del Mediterráneo, esto es, *mandó buques*, su conducta fué digna de los mayores aplausos, porque mientras arboló la insignia de almirante en la fragata *Villa de Madrid*, se conservó en toda aquella el orden y la disciplina; y cuenta que esto sucedía estando fondeado en Barcelona el año 1873, cuando en las calles de dicha población el ejército cometía toda suerte de desmanes al famoso grito «de que bailen.»

Los planes del citado ministro deben ser sin duda alguna los que dice el *Amante de la justicia*; esto es, sostener el personal burocrático y dejar en reserva todos los buques cuyo entretenimiento es costoso; y digo que deben ser, porque yo no conozco nada de ellos, y solo veo que nuestros principales barcos están constantemente en reserva, unas veces en Cádiz, otras en Cartagena, las más en Mahon y algunas en Barcelona, y siempre haciendo ejercicios y adiestrando á sus tripulaciones en el manejo del complicadísimo material naval, para que adquieran la debida y necesaria instrucción. Otros buques de menor importancia están también en reserva, sino que de vez en cuando, lo menos veinte días al mes, prestan el servicio de trasportes, hacen el resguardo marítimo, emprenden viajes de instrucción, y aun algunos, como el *Isabel II*, de quien el *Amante* dice que no se puede disponer de él por defectos graves de sus máquinas, está hace bastante tiempo en Fernando Póo, custodiando y velando nuestros intereses en aquella colonia.

Los cruceros de Bilbao, es otro de los puntos que toca el autor de las cartas de que me ocupo; y á la verdad, señor director, se ha hablado tanto de los tales cruceros, han visto la luz pública tantos comunicados, y ha sido tan aplausante, permítame usted la palabreja, el *memorandum* de la comisión inspectora, que no quiero yo añadir nada á lo ya dicho y repetido. Solo diré que el ministro de Marina, y que ge-

nerales de la Armada y del cuerpo de Ingenieros como los Sres. Ohacon, Antequera y Nava, que han visitado recientemente los astilleros del Nervion, no ocultan á nadie cuánto les ha satisfecho el estado actual de los mismos, estado que promete ser una verdad, en época no lejana, el planteamiento, bajo sólidas y duraderas bases, de una poderosa industria naval. Por cierto que habrá que reconocer que á ello ha coadyuvado el general Rodríguez de Arias, promoviendo concursos, alentando á los industriales, y haciendo en resumen lo necesario para dotar á su país de tan valioso elemento.

Muy bien ha hecho el ministro de Marina en sostener el personal burocrático, aunque elevando las categorías de los que han de formarlo, para que no haya desproporción entre el sueldo del empleo y el del destino; en lo que hace mal, es en no poder satisfacer recomendaciones, de las que en nuestro país son tan usuales, pero que no siempre, aun siendo legítimas y correctas, se pueden atender.

Por lo demás, bueno es que sepan los que presumen de tan sábios, que la máquina del *Ensenada* se contrató á su debido tiempo con la «Maquinista Terrestre y Marítima» de Barcelona; que el ministro de Marina actual no ha mandado construir un solo torpedero, por considerarlo poco eficaz, dado el resultado obtenido en las diferentes experiencias que, tanto en nuestro país, como en el extranjero, se han hecho, y que los buques de esta clase que hoy tenemos se cuidan con el mayor esmero en los arsenales.—*Otro amante de la justicia.*

LA INCOGNITA

Con este título se pondrá muy en breve á la venta la última novela del insigne Perez Galdós. En *La Incógnita* aparece estudiada magistralmente, con la observación minuciosa y la fina ironía que se advierte en toda la colección de *Novelas españolas contemporáneas*, la influencia de la vida política, ó mejor diríamos, su penetración en la vida social.

Nuestro gran novelista ha dado al relato forma autobiográfica, por medio de cartas que supone escritas por el protagonista. A continuación copiamos algunas, entresacadas al azar, con el fin de proporcionar á nuestros lectores el grato solaz de lectura tan agradable:

26 de Noviembre.

Ayer estuvo Augusta en la tribuna del Congreso. Fué con las de Trojillo, la marquesa de Monte Cármenes y otras damas ilustres. Por cierto que las infelices pasaron una tarde cruel, pensadas; estrujadas, y lo que es peor, aburridas, como quien va á un baile y se encuentra en un duelo. Desde los escaños, varios amigos y yo las mirábamos con piedad, deplorando no poder dar á los debates un carácter divertido y sainetesco, para aliviar la tristísima situación de aquellas desgraciadas. Nosotros, al menos, podíamos confortar nuestros decaídos espíritus contemplando aquella batería de mujeres, entre las cuales las habla muy guapas. Pero ellas, ¡qué iban ganando con mirar calvas, presenciar una votación, el barullo de los que entran y salen, y el acto de encender el gas? Figúrate que fueron á oír á Castelar, á Cánovas y á todas las primeras partes, atraídas por el cartel parlamentario de aquel día, publicado en los periódicos de la mañana. Como habían madrugado por coger la delantera, al abrirse la sesión, á las dos y cuarto, ya estaban las pobrecillas medio fritas. La parte de la sesión destinada á preguntas las entretuvo un poco, y aun las hizo reír, porque tuvimos discursos de chascarrillos. Hombre hubo además que al hacer su preguntita parecía que la brindaba á las señoras de la tribuna, mirándolas, como si la defensa del Ayuntamiento de Valderrediles de Abajo no fuese más que fórmula enigmática de una declaración amorosa. Todo esto aliviaba las angustias del planton, y lo demás se llevaba con paciencia, esperando la orden del día. Pero á nuestro presidente le dió la mala idea, sugerida sin duda por algún espíritu maligno, de meter el embuchado de una enmienda pendiente, con cuya discusión creía despachar en breve tiempo el artículo último de la ley de Jurisdicciones Administrativas. Total, que la discusión se enzarzó cuando menos se creía, y hé aquí, mi buen Equis, que entre la general consternación se levanta decidido á *explicar su actitud* en aquel asunto un orador de los que hablan á cántaros, excelente persona, por otra parte, pero que tiene la desgracia de no acertar á exponer la cosa más sencilla sin consumir un par de horitas, más bien más que menos. Bien examinado todo lo que mi hombre dijo, era de lo que no le interesa á nadie. Que si en 1870 opinó ó dejó de opinar esto ó aquello; que si al poner su firma en la proposición tal, lo hizo simplemente por autorizar la lectura, con todo lo demás que es de cajón, y aquello de *si se me permite recordar lo que tuoc el honor de exponer ante el Congreso en la tarde de ayer, me será fácil demostrar que al poner de manifiesto en la tarde de hoy las deficiencias del proyecto que se discute, no dije nada, no expuse nada, no estuyese en perfecto acuerdo en perfecta consonancia, er, perfecta conformidad con lo que salió de mis labios en la tarde de anteayer.*

Pasó una hora, dos horas, dos horas y media, y la salmodia no tenía fin. Las toses y murmullos parecían que le animaban cual si fuesen aplausos, y su voz, sin matices, caía sobre el cerebro del auditorio como lluvia menuda y persistente sobre un techo de cristales. A ratos, molestaba como el ruido del andar ícicrono de un reloj de pared, cuando luchamos con el insomnio, dando vueltas en la cama; á ratos, me hacía el efecto de uno de esos cantorrios con que las nodrizas duermen á los niños. Los bancos rojos se desdoblaban, como país empobrecido por las malas cosechas, en el qual se propa-

ga la fiebre de la emigración de un modo alarmante. La gente se iba a fumar y a murmurar a los pasillos ó a la cantina, y en el salón no quedaban sino unos cuantos amigos del orador y los que se entretenían tímídamose con las señoras de arriba.

Estas pobrecitas mártires de la curiosidad, me infundían tanta lástima que sabí a consolarlas. Observé en todos y cada uno de los rostros la consternación y el desaliento. Charlaban criticando acerbamente el régimen, y poniendo de oro y azul al presidente, por haber alterado los números del programa, echando aquella murga insufrible antes del gran quinteto clásico que esperaban oír y gozar. Les llevé dulces y caramelos, y les di esperanza de que pronto concluiría la terrible lata que aquel buen patriótico nos estaba dando a todos. «Si, buenas trazas tiene de acabar—me dijo mi prima.—Ahora ha dicho que esto es grave, gravísimo, y que se ha traído los datos para probarlo. Mira, mira el rimerero de papeles que tiene en el banco. ¿Ves? se prepara a leernos media docena de Gacetas.»

Pasó todavía una hora más, una de esas horas negras, tediosas, que se estiran larguísimo, y al desperzarse juntan la cabeza con la cola, imitando el emblema de la eternidad, y entonces el orador dijo: *Voy a concluir, señores...* Las tribunas le hicieron una ovación; y el muy tunante creyó que lo agradecían. En vez de abreviar el epílogo, lo alargó media hora más, regalándonos, por vía de resumen, una nueva paráfrasis de lo que ya había dicho. Las cinco y media serían cuando la mesa decidió que el debate gordo se quedara para el lunes siguiente. Subí a comunicar la noticia a las pobres mártires, medio muertas ya de calor, estrechez é inmovilidad. Algunas no tenían ni fuerzas para levantarse, otras estaban en plé para salir, y todas maldecían las *Jurisdicciones administrativas* y al perro que las inventó. Augusta salió con jaqueca, y cuando la bajaba del brazo, me dijo que no volvería a la tribuna hasta que yo no hablase.

Oreo que lloverá bastante en aquí á esa día, porque me siento sin ninguna aptitud para la oratoria, y cuando me figuro que tengo que hablar y que me levanto y empleo, me parece que el pavor me ha de suspender las ideas y paralizarme la lengua. El sfán de Augusta porque yo hable es verdadera manía, y siempre que me coge á tiro, me vuelve loco. Anoche me dijo que si no me arranco pronto, hasta me negará el saludo, y que todos mis progresos en el arte de la cortesanía no valen nada, si no suneito el último pelo del lagareño lanzándome á usar de la palabra en público.

Y puesto que entre tú y yo no ha de haber nunca misterios, según lo convenido, te diré sin rodeos que mi prima me gusta cada día más, y que siento hacia ella una inclinación que me ha ocasionado no pocas horas de tristeza. No había querido contártelo, esperando que pasase esto, que me parecía una fagaz indisposición del alma, semejante á los resfriados en el orden físico. Pero hace días que me encuentro sorprendido con invencible tendencia á pensar en ella, á figurármela delante de mí, á recordar sus gestos y palabras, y á suponer y anticipar me las que me ha de decir la primera vez que nos veamos. Al propio tiempo, nace en mí espíritu una admiración irreflexiva hacia ella, y me sorprende á mí mismo en la tarea ideal de adornarla con las más excelentes cualidades que jamás embellecieron á criatura alguna. De aquí nace mi mayor pena, pues precisamente las cualidades que le atribuyo, ponen una barrera moral entre ella y yo. Para imaginar que esta aspiración mía, incierta y tímida, pueda satisfacerse alguna vez, tengo que destruir mi propia obra, y exonerar á la señora de mis pensamientos, quitándole aquellas mismas perfecciones que le supuse. Aquí tienes la brega que traigo en el mi mente estos días, y que viene á ser como una enfermedad que me ha cogido de súbito.

Apuesto á que te reírás de mí al leerme, pues no caen bien, en hombres de nuestra edad descreída, el misticismo amoroso de un Petrarca, ni la fiebre de un Werther. No, todavía disto mucho de llegar á tales extremos. Lo que te cuento no tiene valor más que como presagio. También te diré que se me ha ocurrido visitarla lo menos posible, huir de su trato, apartar de mis ojos su hermosura y gracia incomparables, su donaire y suprema elegancia... Si, no te rías. Te voy haciendo garatufas y dudando de estas honradas disposiciones mías. Pues sí, querido Equis, la delicadeza me inspira el propósito de evitar su compañía, y te aseguro que he podido cumplirlo, dejando de ir repetidas noches á su palco y á su casa. Pero el demonio, que en todo se mete, ha hecho sin dudar juramento de impedir los virtuosos planes de tu amigo; el demonio, ¡asómbtrate! toma la figura de mi buen padrino para perseguirme y llevarse mi alma, pues Cisneros me obliga á almorzar con él casi todos los días, y su hija ha dado en la flor de ir también, y allí me vuelve loco con su chachara, sus monerías, su amabilidad y demás seducciones. De modo que el terreno que gano de noche alejándome de la montaña, lo pierdo por el día viendo venir la montaña hacia mí; y no me vale huir del abismo, porque se me pone delante cuando menos lo pienso. De todo lo cual duzo que... Vete al diablo, que no tengo ganas de hacer deducciones ni de continuar esta desahabada epístola. Estoy fatigado y de malísimo humor. ¿Te sabe á poco ésta? ¿Te deja á media miel? Pues fastídate, y aguántate, y revienta.

15 de Diciembre.

¿Sobre qué quieres que te escriba hoy, animal? Vamos, decidete pronto, porque si insistes en que te mande la fotografía de la casa de Orozco, te privarás de otro regalo que te tengo preparado, verdadera golosina que ha de saber te á gloria. ¿No adivinas lo que es? Tonto, mi discurso apoyando la famosa enmienda. Vamos, apuesto mi cabeza á que, entre la relación de aquel gran suceso parlamentario y la pintura de una familia, has de optar por lo primero, pues un discurso como el mío es cosa nueva en la historia del mundo, y sabe Dios cuándo nos veremos en otra.

Ya sabes el sentido de la enmienda, la cual solo ha sido un protesto para lanzarme. Nada más cómodo para un ensayo fácil de la palabra. Se prepara uno bien; se pone de acuerdo con el individuo de la comisión que ha de contestarle, y esta convención permite hacer una rectificación lucra. A pesar de lo bien dispuesto que estaba, era tal mi temor, que minutos antes de comenzar había dado mi investidura

de diputado por verme libre de tan angustiosa incertidumbre.

La idea de que pronto tendría que levantarme delante de tanta gente guasona, y romper á hablar, me ponía carne de gallina. «¿Cómo sonará mi voz aquí—me decía yo, lleno de perplejidad—y de qué manera moveré estos malditos brazos, que no sé para qué han de servirme? En vano quería consolarme, pensando que la mayor parte de los que allí habían lo hacen bastante mal, sin que á nadie choque su falta de medios oratorios, y que es preciso llegar al colmo de lo extravagante y mamarracho para señalarse y provocar a risa.

Cuando llegó el instante fatal y oí la voz del presidente concediéndome la palabra, tuve ganas de echar á correr, diciendo: «Si yo no he pedido palabra ninguna, ni me hace falta para nada.» Me levanté, no obstante, con un arranque de firmeza, sostenido por la idea del honor, como quien va á batirse; y mirando yo no sé para dónde, y moviendo los brazos yo no sé de qué manera, dije que era difícil por todo extremo mi situación en aquel momento, y luego no sé qué más y... ¡otra! que no iba á hacer un discurso. Pasado un momento angustioso, durante el cual creí notar cierta curiosidad en las caras de los que estaban cerca de mí, parecióme que mi exordio caía en la Cámara en medio de la mayor indiferencia. Era todo lo que yo podía desear; y esto, lejos de desanimarme, díome cierto aplomo. Pero la palabra se me rebelaba. Los conceptos que estudiados llevé se me trababan, y el hilo de la sintaxis se me enmarañó de tal manera, que hubo de cortarlo repetidas veces para poder seguir. Observé que muchos padres de la patria cogían el sombrero y se marchaban. Mejor; mientras menos fueran á oírme, con más desembarazo me desenvolvería yo. Allí enjareté mis argumentos como Dios me dió á entender. Véase la clase: «Yo no traigo á este debate ninguna idea nueva; traigo una convicción profunda, traigo la rectitud de mis intenciones, traigo el firme deseo del bien general, traigo... (No recuerdo bien qué más cosas traí). Si no llevo la convicción á vuestro ánimo, cúpease á mí falta de medios oratorios, no á la idea que sustentó; idea patriótica, señores, idea justa, idea práctica...»

Pero, por más que intentaba dar calor á mi acento, no advertí en ninguna cara señales de convicción, ni aun de que dieran importancia á lo que yo decía. Mi voz no debía oírse desde una distancia regular, porque al principio me dijeron: *más alto*, y tuve que esforzar la voz. Como mis dignos compañeros, salvo los amigos que me rodeaban, preferían oírme desde los pasillos, me dirigí á los taquígrafos para que tomaran bien el discurso y no perdieran sílaba. Daba también, de tiempo en tiempo, más palmetazos en el pupitre, para expresar mi indignación contra el pícaro artículo que enmendar quería.

En las paradas, y cuando me refrescaba el gaznate con un sorbo de agua y vino, los amigos que estaban detrás me decían: «Va usted muy bien, pero muy bien.» Y yo, deseando concluir, volvíame con disimulo, para consultarles. «¿Qué mal lo estoy haciendo! ¿Qué plancha me estoy tirando! La bondad de aquellos leales colegas me envolvía, para confortarme, en nubes de incienso. Detrás de mí sonaba sin cesar esta frase: «Admirable... pero muy bien...» Por último, los amigos colmaron su benevolencia, diciéndome: «Acabe usted ya; redondee, redondee... Basta, basta ya...» Efecto, ya había dicho toda la sustancia, y me estaba repitiendo. Pero no acertaba con una conclusión alrosa. La que había pensado se me escapó del magín y subió al techo, y yo, por más que miraba para arriba, no la podía pillar. Por fin, Equis de míjama, dando tropezones y recordando confusamente que mi olvidado final era cosa de la patria, eché mano de esta idea, como el nadador que envuelto por las olas vé un palo á que agarrarse, y así... Salí diciendo que no podría rechazarse la enmienda sin dar una bofetada á la patria. No, no fué así; dije que... en fin, no sé lo que dije; solo sé que me sentí y que todos los que estaban á mi lado y detrás de mí me felicitaron con efusión, apretándome la mano. «Muy bien, muy bien. A poco que usted se ejercite, será un gran orador. Ha estado usted intencionado, intencionadísimo y contundente.» El de la comisión que me contestó hizo un exordio felicitándome y felicitando al Congreso por la gallarda prueba que yo había hecho de mis facultades oratorias, y á renglón seguido refató mi elocuentísimo discurso diciendo que yo había explanado con extraordinario talento y con pasmosa erudición una teoría inadmisible. Echóme la mar de flores llamándome su *particular amigo* y una de las *personalidades más conspicuas de la Cámara*. Rectifiqué, según lo convenido, y estuve bastante más sereno y desahogado en la rectificación que en el discurso; le devolví sus flores con creces; nos estuvimos incensando un gran rato, conviniendo los dos en que éramos muy grandes oradores y que nos llamaba el más ardiente patriotismo; reíré mi enmienda, y á vivir. En los pasillos me felicitaron todos calurosamente, aun aquellos que se habían largado de los escaños apenas empecé á hablar. «Ha estado usted muy bien... Yo no le oí todo el discurso, porque tuve que salir... ¡Ostumba, que hay buenas explicaciones! Tiene usted grandes facultades, y es lástima que no las ejercite... Muy bien, amigo Infante... Venga un abrazo. Me han dicho que estuvo usted acertadísimo y muy lógico, sobre todo, muy lógico.» Sin pagarme mucho de estas alabanzas, que yo he prodigado mil veces á varios Demóstenes de paga, fui al *Diario de las Sesiones* á corregir mi discurso, mejor dicho, á rehacerlo, y lo dejé como una seda, tan diáfano y con una sintaxis tan redondeada, que si algún día se me autoja leerlo, tendré que decir: «Mascarrita, no te conozco.» En todos los periódicos ministeriales, y aun en los de oposición, leerás que *he revelado no comunes condiciones oratorias*. La noticia me ha cogido muy de sorpresa; pero te aseguro que no caí en este lazo que fíonde á mi vanidad la adulación. Único creyendo que lo hice muy mal, y que la única elocuencia que debo cultivar es la del silencio.

DE UN PERIÓDICO ALEMÁN.

El Correo de la Bolsa, de Berlín, ha publicado en uno de sus últimos números el importante artículo que á continuación traducimos: «La desavenencia entre España y Marruecos ha terminado por el reconocimiento de la justicia que acompañaba á todas las reclamaciones españolas:

«Esto ha llenado de júbilo los ánimos en España.

«Ya nadie en Madrid da crédito á los rumores de crisis ministerial que se habían esparcido, y los que más ruido movían, en la creencia de que no podía obtenerse resultado ninguno sin una acción armada contra las altivas provocaciones de los marroquíes, se encuentran ahora en la primera fila de los que aplauden al gobierno.

«Si el marqués de la Vega de Armijo, en vez de tratar el asunto con la sangre fría de un hombre experimentado, se hubiera dejado influir por las impacientes de los patriotas exagerados, España tendría hoy probablemente un laurel diplomático menos y una complicación internacional muy desagradable y grave, sin contar el gran inconveniente que habría sido para aquella nación el nacimiento de un conflicto serio con Marruecos.

«La conducta, hábil en cuanto á la forma y enérgica en el fondo, del ministro de Negocios extranjeros, le ha valido aplauso general, y el gabinete Sagasta ha reportado indirectamente beneficios de él.

«En cuanto al Sultán de Marruecos, también cuenta hoy en España con las simpatías de la opinión. Los sinceros esfuerzos por conservar la buena armonía entre los dos países, ha disipado la sospecha que los políticos españoles habían concebido, de que prestara oídos á las sugerencias de los diplomáticos extranjeros interesados en contrarrestar el influjo español en Marruecos.

«En este último sentido también la opinión pública en España parece haber cambiado. El hecho de no haberse aprovechado, los que pasaban por rivales, del protesto que se les ofrecía para crear dificultades á España, ha tranquilizado á los más sospechosos y les ha dispuesto á mirar con ojos más imparciales las cosas del otro lado del Estrecho.

«En fin, los círculos políticos de Madrid se hallan tranquilizados al ver que el gobierno español no ha tenido necesidad de recurrir á la fuerza para hacer reconocer sus derechos.

«Asimismo se felicitan todos los interesados en mantener el *status quo* en el Mediterráneo, al ver que la nube hispano marroquí se ha disipado, impulsados por la natural satisfacción de haber alejado una eventualidad que era un peligro para el mantenimiento de la paz.»

ECOS DE MADRID

Muchos duelos y pocas fiestas.—El Sr. Muchada.—La señora de Reina.—Los que vuelven.—La viuda del general Riquelme.—Bodas.—La de anteaer y las de fecha lejana.

Continúan siendo más abundantes los duelos que las fiestas.

En un mismo día han fallecido dos personas, de edad muy diferente, pero igualmente estimadas por su carácter y altas prendas.

El Sr. D. Juan Pedro Muchada, ex diputado y ex senador del reino, ha bajado al sepulcro á los ochenta y cinco años.

Si embargo, su muerte será muy sentida, no solo por su hijo, que le profesaba entrañable afecto, sino por los numerosos amigos del difunto, que pudieron apreciar sus relevantes dotes de entendimiento y de bondad.

La dulce y simpática esposa del Sr. D. Gustavo Reina nos abandona, por el contrario, en lo mejor de su vida; cuando ésta le brindaba con todos sus gozos, dejando en la orfandad seis niños, el último de los cuales acababa de dar á luz.

La condesa de Oricain ha sucumbido en poco más de una semana á esa cruel enfermedad llamada el tífus, que poco antes había hecho otra víctima no menos jóven: la señora doña Carmen Moltó de Corradi.

La familia del general Reina ha sufrido en breve espacio repetidos y dolorosos golpes: no há mucho falleció su digno jefe; habíale precedido á la tumba su cariñosa consorte; y hoy la parece arrebata otro de sus individuos, dejando en la desolación á los que no podían proveer tan inesperado suceso.

Para consolarnos en parte de los que se van, tenemos los que vienen: no los que regresan de las excursiones veraniegas, sino de larguísimo y prolongados viajes.

Parece que dentro de poco se hallará entre nosotros una dama que marchó há bastante tiempo á la isla de Cuba; pero que no han olvidado seguramente ninguno de sus infinitos amigos.

Durante muchos años su casa fué en la corte el centro de la sociedad elegante, que en ella encontraba galante acogida, con toda clase de placeres y diversiones.

Los banquetes espléndidos; los sarao magníficos; las representaciones dramáticas se sucedían en la casa de los duques de Noblejas, donde habitaba la señora doña Bárbara Izagaa de Riquelme, esposa del general de este apellido.

Pero la situación de su país natal, el cuidado de sus intereses la llamaron á aquel, y partió con la esperanza de regresar muy pronto, que desgraciadamente no se ha cumplido.

Arreglados sus asuntos, parece que la ilustre y gentil señora se propone instalarse de nuevo en esta capital, donde encontrará sus amigos antiguos que anhelan el momento feliz de volver á verla.

Y de seguro su salón será entonces lo que fué primitivamente: el punto de cita y de reunión de las bellezas, de los hombres políticos y de los literatos madrileños.

A no ser por las bodas tan abundantes en la actual temporada, el pobre cronista de la sociedad no sabría de qué hablar á sus lectores.

Y eso que casi son tantas las que se decomponen, después de concertadas, como las que se celebran; pero de las que se hallan en el primer caso no es harto tratar.

Anteaer, según había anunciado, recibieron la bendición nupcial la señora doña María del Pilar Serra y el doctor Araco.

Fueron padrinos, cual anticipé, la señora doña Raimunda Garriguirri de Bieko, y el hermano del contrayente; asistiendo al acto religioso únicamente las personas de mayor intimidad de las dos familias, entre las cuales se hallaba el egregio poeta Campoamor, que fué del padre de la interesante novia más que amigo verdadero hermano.

El autor de las *Doloras* no solo ha hecho un regalo suntuoso á la desposada, sino que la ha dedicado uno de sus nuevos poemas.

Seguramente éste valdrá mucho más que aquel, aunque sea de precio inmenso.

Ha sido pedida la mano de una preciosa niña, que cuenta diez y siete primaveras y acaba de salir del colegio del Sagrado Corazon, en Chamberí, donde se ha educado, para un manco que apenas tiene cuatro lustros.

En consideración á la corta edad de los futuros cónyuges, las respectivas familias han convenido en que no se verifique el consorcio hasta dentro de un año.

Parece asimismo que el próximo invierno se unirán con vínculos sagrados una graciosa señorita, muy estimada por sus virtudes, con el descendiente de una de las razas más ilustres de España.

La mano de la opulenta doncella no ha sido pedida aun, por hallarse ausente el que debe ser su esposo; aunque se supone que tan luego como regrese del extranjero tendrá efecto la petición.

ASMODRO.

Telegramas de la mañana.

Otro gladstoniano.

Londres 12.—Los gladstonianos han ganado un puesto en la Cámara con la elección del Norte de Buckinghamshire, donde ha triunfado el candidato Verney por 4 856 votos contra su contrincante Hubbard, que ha tenido 4 847.

Detenidos.

Nueva York 12.—Se ha verificado el arresto de otras nueve personas, por consecuencia del asesinato del doctor Cronin.

La reina Natalia.

Belgrado 12.—En virtud del consentimiento del ex rey Milano, esta mañana se ha verificado la entrevista de la reina Natalia y de su hijo.

El príncipe Fernando.

Viena 12.—Según noticias del *Tagblatt*, el viaje del príncipe Fernando de Coburgo se halla motivado por la necesidad de realizar un empréstito, por el desequilibrio en que está su fortuna, á consecuencia de los anticipos hechos al Tesoro búlgaro.

San Petersburgo 12.—Algunos periódicos de esta localidad dicen que el príncipe Fernando de Coburgo salió de Sofía por el temor á una revolución y que no volverá más á dicha capital.

Sorpresa.

Nueva-York 12.—Dos compañías de soldados mejicanos en el río de la provincia de la Sonora fueron sorprendidas por los indios y sus individuos asesinados. El gobierno ha enviado una columna de 4.000 hombres para castigar á los asesinos.

El viaje del Czar.

Berlin 12.—Aun cuando, como es de suponer, nada se sabe á ciencia cierta del resultado de la entrevista celebrada por el canciller con el Czar, la creencia general es que no debió tener un carácter definitivo, como parece demostrarlo también el tener solicitudes para mañana otra audiencia al príncipe de Bismarck, en la que es posible que haga nuevos esfuerzos por atraer á su política al soberano de Rusia.

Berlin 12.—Publicase en el *Diario Oficial* el texto del brindis del Czar contestando al que le fué dirigido por el Emperador Guillermo. Fué el siguiente: «Doy las gracias á V. M. por sus cariñosas palabras, y comparto en un todo los sentimientos que acabáis de exponer. A la salud de S. M. el Emperador y rey. ¡Hourrah!»

El Rey de Portugal.

Lisboa 12.—El Dr. Neumann, después de reconocer al rey de Portugal, ha salido de esta capital para Viena.

Los portugueses en Africa.

Lisboa 12.—Muy en breve se publicarán las órdenes oportunas para levantar el bloqueo en la parte portuguesa de la costa oriental de Africa, que fué establecido para vigilar é impedir el comercio de armas y municiones.

El general Mac-Mahon.

París 12.—Ha sido ofrecido al general Mac-Mahon el cargo de gran canciller de la Legion de Honor; pero aquel, desearando lo mucho que semejante designación le honraba, ha manifestado que no le permitía aceptarlo, en su opinión, su calidad de antiguo presidente de la República.

El Sr. Castelar.

París 12.—El ministro de Negocios extranjeros, M. Spuller, ha recibido hoy al Sr. D. Emilio Castelar, con quien ha celebrado una larga conferencia.

La Exposición.

París 12.—El Consejo de ministros ha resuelto que la duración de la Exposición no se prolongue más del semestre prescrito por la ley, y por lo tanto, como su apertura se verificó el 6 de Mayo, la clausura se ha fijado para el 6 de Noviembre próximo.—Febr.

FIESTAS DEL PILAR

En Zaragoza.

En la capital de Aragón se encuentran en estos momentos multitud de forasteros que han acudido allí desahogado los rigores del frío y las molestias del viaje, guiados por el afán de presenciar las fiestas que aquella piadosa ciudad, dedica anualmente á su egregia patrona la Virgen del Pilar, ó la Pilarica, como la llaman con franqueza aragonesa los zaragozanos.

Calculase en diez mil el número de viajeros que allí han llegado en los últimos días, y en la catedral era tal el gentío que no se podía dar un paso. Dentro de la verja el pavimento estaba cubierto de monedas arrojadas allí por la piedad de los devotos.

El rosario fué presidido por el Cardenal, acompañado de las autoridades. A las siete comenzó el desfile de los feroces, cuyo número alcanzaba la cifra de 240. Los había de todas clases y tamaños, llamando la atención uno de grandes dimensiones que reproducía la catedral.

La función terminó á las diez; y las calles estaban enajenadas de curiosos, y los balcones visiblemente engalanados.

La fiesta resultó más brillante que nunca.

En la Guindalera.

Aun cuando el temporal no ha sido favorable á las fiestas de la Guindalera, este alegre barrio se ha visto hoy muy concurrido.

Por la mañana se ha celebrado solemnemente en la capilla del barrio, pronunciando la oración sagrada el director del Seminario de esta diócesis, Sr. Casanueva, orador sagrado, que en su sermón de hoy ha justificado la merecida reputación de que goza. Ha oficiado el virtuoso párroco de la iglesia de San José, Sr. Ochaon.

Después, el acudido propietario de aquel barrio, D. Manuel Gonzalez, ha obsequiado en su hotel con un espléndido almuerzo á las au-

toridades, representantes de la prensa, y á varios amigos particulares.

Al final hablaron los Sres. D. Manuel Gonzalez, agradeciendo la presencia de cuantos han aceptado su invitación; Gonzalez Holguin, diputado provincial por el distrito de Nuñez; el distinguido redactor de El Globo Sr. Muñoz; Avilés Chacon, Miranda Lillo, el vicepresidente de la Diputación provincial Sr. Cortina; Masf, Aramburo (D. Clemente) en nombre del Círculo de la Unión Mercantil, Hernandez y otros varios.

El brindis del diputado provincial Sr. España ha sido muy elocuente y muy bien recibido por los vecinos de aquel barrio, que le interrumpieron distintas veces con aplausos merecidos.

Además han concurrido los señores Domínguez Alfonso, Ducazcal, Bosch, La Presilla, Ossorio, Madrid, Romero, Tomasetti, Martínez (D. Juan), Florez y algunos más.

Las fiestas han sido amenizadas por la música del Hospicio y una rondalla aragonesa. Por la tarde ha habido bailes populares, rifas y otras diversiones.

Cumplimos por nuestra parte el ruego de los vecinos de la Guindalera llamando la atención del alcalde primero Sr. Mellado, respecto al mal estado de las calles del barrio citado, lo cual hace difíciles los medios de comunicación con Madrid.

Para que nada falte, las escenas entre dependientes de consumos y matuteros, se han repetido también hoy, contribuyendo esto á evadir la justicia con que se ha pedido al municipio traslado las casetas del resguardo del sitio en que actualmente están.

TRIBUNALES

Los crímenes de Gandesa.

El letrado D. Daniel Niviera ha terminado el discurso que comenzó en la sesión de ayer. Ha combatido de nuevo las acusaciones de premeditación, alevosía, abuso y superioridad, sosteniendo la indivisibilidad de la confesión de su defendido.

D. Ramon Foguet, defensor de Jerónimo Monreal y que se halla próximo á trocar la toga por la sotana, califica el proceso de monton de iniquidades.

Dice que en Gandesa solo han dominado las drillas de asesinos, y combate que pueda imponerse pena de muerte á los procesados mientras Vallis viva.

Aboga por la abolición de la pena capital, siendo interrumpido por la presidencia.

No ha defendido á los procesados; pero sí la necesidad de reponer la causa al estado de sumario.

D. Carlos Lago, defensor de Ramon Balsabre, procura rechazar los cargos hechos á su defendido, siendo á la vez violento acusador de Vallis.

Pide la absolución de su defendido, en un discurso que es el que se ha ajustado más á las actuaciones.

La defensa de José Monreal, encomendada al letrado Sr. Revarter, ha combatido las agravantes y acusado al testigo Cabús.

Habia después D. Antonio Kies, defensor de Mariana Clua, y á pesar de que por el fiscal se ha solicitado la absolución de la misma, encuentra el letrado ocasión de pronunciar un acerbado discurso, elogiando á la prensa periódica y defendiendo á la procesada, que llora amargamente.

El público ha quedado impresionado con el discurso.

Balsabre y José Monreal protestan de su inocencia.

A la una y cuarto terminó la sesión, quedando la causa para sentencia.

CRONICA TRISTE

El niño desuavizado.

El albañil detenido ha sido declarado procesado y elevada á prisión su detención; anoche debió de recibirle indagatoria.

Se ha practicado un primer reconocimiento en las obras de la calle de Argumosa, sin resultado.

El padre del joven desaparecido ha enviado noticias sobre una cicatriz que tenía su hijo en la cabeza, y reunidos ayer los médicos con el juez señor Ocampo, se procedió al examen de la cabeza encontrada, hallándose en ella una cicatriz idéntica á la descrita.

Hoy sale para Legunilla de Cameros un sergento de la Guardia civil con el pedazo de chaqueta y el chaleco que se suponen del joven desaparecido, con el objeto de que el sastre del pueblo que le hizo esta ropa al muchacho, reconozca ambas prendas.

Parece que hay fundadas esperanzas de llegar al descubrimiento de este misterioso suceso.

Suicidio.

En Falcos (Navarra), una persona muy conocida en aquella villa, y que desempeñaba un cargo público, ha puesto fin á su vida, disparándose un tiro en la cabeza.

NOTAS COMICAS

En la estación del Norte.

Un viajero muy feo y ridículo ruega á un empleado que obligue á una dama que ocupa su mismo compartimento á separarse de su perrito ó á cambiar de coche.

—¡Pero esto es una bestialidad!—exclama indignada la viajera.—¡Se me impide llevar un perro tan mono y se toleran hombres tan feos como éste!

En los postres.

Luisito, niño voluntarioso y listo, pide repetidas veces á su madre que le dé pera.

—No hay pera, que te hará daño.

—Fues yo quiero pera—replica enfurruñado el muchacho.

—Te digo que no hay pera; toma una galleta.

Coge el niño su galleta y dice mientras la masticaba:

—¡Pues me sabe á pera!

En la Comedia.

En una de las escenas de la preciosa obra de Sanchez Perez, El primer choque, un criado

pasó unas tarjetas diciendo: Los señores de Roldan.

Rossell (el admirado).—¿El confitero?

Quintanez presumió.

Habíbase de relojes buenos y exclama Quintanez pavoneándose:

—Para relojes el mio, caballeros; solo diré en su elogio que me lo han traído de Londres y anda todos los días, incluso los festivos.

Crónica de espectáculos.

Price.

Anoche comenzó sus tareas en el circo de la plaza del Rey la compañía que dirige el Sr. Carceda y que ha de actuar en la temporada de invierno.

La sala estaba de bote en bote y el público aplaudió las diferentes obras que se representaron y que fueron El alcalde de Strasberg y Plato del día.

También fué muy apuzado el coro "La estudiantina." Una disquera inoportuna, y que para nada hacía falta, estuvo á punto de comprometer con sus indiscreciones el buen éxito de la inauguración.

Lara.

La contaduría, pasillo escrito en buen romance por el distinguido autor D. Mariano Barranco, contiene una serie de tipos bien tomados del natural, que originan algunas escenas graciosas, pero el armazón de la obra se resaca en general de cierta languidez.

Los chistes de buena ley que, como todas las obras de Barranco, tiene La contaduría, y la perfección con que las señoras Rodríguez y Valverde y el Sr. Rubio representaron el juguete, contribuyeron á su salvación.

El público rompió al final en espontáneos aplausos, dirigidos por mitad, al autor y á los actores.

El Sr. Barranco no se presentó en el palco escénico, porque no se encontraba en el teatro.

Circo de Colon.

Siendo completamente imposible á la orquesta húngara dar á conocer su repertorio durante el número que tocan todas las noches en este, la empresa, desea de que el público lo conozca, ha abierto un abono de seis conciertos con dicho objeto, habiéndose verificado el primero de ellos el jueves 10 del actual ante una escogida concurrencia que hizo repetir la mayoría de las piezas que ejecutaron, sobresaliendo entre otras la Rapsodie Hongroise de Bela Bartok, Le Beau Danube Bleu (vals) de Straus, Gran Marwan (ballet) de Loewer; Guillaume Tell (faux) y Mon Autriche de Straus, que fueron sumamente aplaudidas.

El lunes á las dos y media de la tarde se verificará el segundo concierto.

AL MENUDEO

Aclaracion.

Al pedir el diputado provincial visitador del Asilo de las Mercedes, la supresion de algunas clases en aquel establecimiento, lo hizo fundado en que en dicho Asilo no existe clase de dibujo, pues todo está reducido á un encerado donde las niñas solo hacen ángulos, triángulos y alguna otra figura geométrica.

La supresion de la clase de telefonía y telegrafía se funda en no obtener ningún resultado práctico con dicha enseñanza y por el excesivo coste de ellas, si se atiende al escaso número de niñas que por su ilustracion pueden asistir (en la actualidad ocho), existiendo para estos dos profesoras con el sueldo anual de 1.500 pesetas cada una, y 500 pesetas de material, que casi está descompuesto é inútil para funcionar.

Doña Angela Martin.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores que en la mañana de hoy á las ocho ha pasado á mejor vida la anciana y virtuosa madre del digno é ilustrado oficial mayor del Congreso Sr. Fernandez Martin, nuestro muy estimado amigo, al cual, como á sus hermanas, acompañamos en su justo dolor.

La conducción del cadáver se verificará mañana á las tres de la tarde, partiendo el duelo de la casa mortuoria, Carrera de San Jerónimo, 40, 3.º

El conde de Xiqueña.

Muy mejorado de su afección á la garganta, el ministro de Fomento, señor conde de Xiqueña, pudo dejar ayer la cama, y por la tarde se tuvo despachando con los directores de su departamento.

Banquete.

En la embajada de España han almorzado ayer los Sres. Silvela, Pidal, Liniers, Lantaa, Malladas, conde de Montarco, Cort y otros españoles de distincion.

Las elecciones municipales.

No es exacto que el ministro de la Gobernación, vaya á publicar ninguna orden sobre fijación del día de las próximas elecciones municipales, que está señalado previamente por la ley para el 1.º de Diciembre.

Además el período electoral no ha de principiar hasta el 1.º de Noviembre.

En la asociación de Agricultores se han recibido ya bastantes adhesiones de grandes y pequeños productores peninsulares á la Exposición que se trata de celebrar en Madrid en Mayo próximo.

El Círculo de la Unión Mercantil celebrará junta general mañana lunes 14.

El ministerio de Fomento.

Parece que ayer se observaron en algunas oficinas del ministerio de Fomento nuevas desviaciones, que hacen temer próximos hundimientos. Se han dado las órdenes para un escrupuloso reconocimiento pericial en evitación de desgracias.

Ha fallecido en Málaga el general de brigada D. Andrés de la Cuedra.

Nuestro muy querido amigo el inteligente redactor de El Resúmen, D. Ramon Peris, ha tenido la inmensa desgracia de perder á su señor padre.

Enviámos al Sr. Peris la expresion de nuestro sentimiento, deseándole la resignacion necesaria para sobrellevar su profunda pena.

Petición.

Los fiscales municipales de esta corte han elevado una exposición al ministro de Gracia y Justicia, en solicitud de que se les señalen derechos por el despacho de los asuntos en que intervienen en los juzgados de primera instancia y en las apelaciones de los juicios de faltas que se sustancian en los de instrucción, teniendo en cuenta que los aranceles vigentes no con-

signan remuneracion alguna á dichos funcionarios, que en la actualidad desempeñan el cargo de los suprimidos promotores fiscales.

Recompensas.

Ha sido concedida la gran cruz del Mérito militar, designada para premiar servicios especiales, al Cardenal Arzobispo de Toledo, vicario general del ejército y armada, y á los generales de brigada Sres. Sanz Pastor, Aznar y Butigieg y Fernandez Henestrosa, y al subinspector de Sanidad militar D. Ramon Hernandez Poggio.

Singapore 12.—Hoy ha salido de este puerto el vapor correo Isla de Mindanao, de la Compañía Transatlántica.

Columbo 12.—El vapor correo de la Compañía Transatlántica, San Ignacio de Loyola, ha salido hoy de este puerto.

Desde 1.º de Julio de este año hasta el día 10 del corriente mes, existen archivadas en la Administración Central de Correos 67.560 cartas, todas ellas por falta de direccion.

Las listas electorales de Barcelona.

Leemos en nuestro colega El Globo:

"Nuestro querido amigo D. Emilio Junoy, individuo del comité provincial de nuestro partido de Barcelona, acompañado del Sr. Morayta, conferenció ayer con los señores ministros de Gracia y Justicia y Gobernacion acerca del recurso de queja interpuesto por nuestros correligionarios de aquella ciudad contra las listas electorales. El Sr. Canalejas manifestó que no había recibido el telegrama á que hace referencia el que publicó El Globo; pero que de todos modos estaba incondicionalmente al lado de la razon y de la justicia, y decidido á aplicar el criterio que informan sus terminantes instrucciones á las autoridades judiciales sobre la materia.

El Sr. Capdepon, entrado del telegrama de nuestros correligionarios de Barcelona, telegrafió con urgencia al gobernador, Sr. Antúnez, encargándole indicase al alcalde ordenase inmediatamente la exhibición del padron de vecinos y demás documentos, y se cumplieran estrictamente la ley y las circulares.

Si en lo hecho ó en lo que se haga resultasen responsabilidades, cree el ministro que debe pasarse el tanto de culpa á los tribunales.

Respecto á la prórroga de la jurisdiccion provincial, considera el Sr. Capdepon que no está facultado para concederla.

Seguramente se tratará el asunto en Consejo de ministros.

Sr. Director de El Correo.

El vapor Cataluña ha sido rechazado en el lazareto de la Coruña por tener á bordo algunos casos de fiebre amarilla. Llegó esta mañana á Santander, produciendo el suceso grandes protestas y mucha indignacion.

Ruego á Vd., señor director, haga público este suceso para que se vea con cuánta justicia protestó Santander contra la instalacion en la Coruña de un lazareto suntuoso, que está á las maduras y no á las verdes, que solo sirve para los casos en que no se necesita lazareto, y en el que, según opinion autorizada de viejos marinos, no hay durante los malos tiempos la seguridad necesaria para los buques.

De Vd. atento seguro servidor Q. B. S. M.,— Honorio Tercida.

Madrid 13 de Octubre de 1889.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

Insuacion.

Viena 13.—Durante la noche última se han estado recibiendo noticias desconoladoras de Tirol. Según varios despachos oficiales y privados de Innsbruck, por efecto de grandes é incasantes lluvias, los rios y torrentes de aquella region se están desbordando, causando muchos daños.

Varios malecones y esclusas han reventado, anegando los terrenos bajos. Algunos puentes amenazan inminente ruina.

Una gran parte de la ciudad de Trento está cubierta por las aguas.

Continúa el temporal, y se temen mayores desgracias, á pesar de que se hacen grandes esfuerzos para evitarlas.

La visita del Czar.

París 13.—El texto oficial del brindis pronunciado por el Czar de Rusia en el banquete de gala con que le obsequió el Emperador Guillermo, ha venido á confirmar la general creencia de que han sido vanos los esfuerzos hechos por el príncipe de Bismarck para atraer á su política á Rusia y alejarla de la amistad de Francia.

Como prueba de lo significativo que es el hecho de que el Czar pronunciase un brindis en francés, se recuerda que cuando estuvo en Berlin el rey Humberto ni éste ni el Emperador de Alemania hicieron uso de la lengua francesa en actos oficiales.

Berlin 13.—El czar comió anoche en casa de la emperatriz viuda de Federico III, con la cual estuvo sumamente afectuoso.

Mal paladar.

San Petersburgo 13.—Ha producido muy mala impresion aquí el telegrama de Sofia anunciando que el gobierno búlgaro expulsó de aquel principado al príncipe Dolgobonkoff, oficial ruso, por la zousacion de mantener relaciones con los zarcos vietas y haber proferido palabras inconvenientes respecto del régimen vigente en Bulgaria.

Se teme que este hecho dé lugar á alguna complicacion.

Empréstito.

París 13.—En breve se levantará aquí un empréstito de 20 millones para el gobierno de Serbia.

La Emperatriz Eugenia.

Nápoles 13.—Se espera en breve en esta ciudad á la ex-emperatriz Eugenia, quien se propone pasar el invierno en Italia.—Pabra.

Humores misteriosos.

Dice La Union Mercantil de Málaga:

"Durante las últimas veinticuatro horas han vuelto á circular en Málaga ciertos rumores, según los cuales es probable que dentro de poco se verifiquen importantes acontecimientos políticos, no previstos por la generalidad.

No sabemos si estas especies tienen algun fundamento, ó si todo ello es producto de la fantasia de los que creen que á ciertos personajes políticos puede el despecho conducirlos á cierta clase de aventuras."

De las conferencias que en París, primero, y luego en Madrid, han celebrado los señores Cánovas y Toreno, dice hoy La Monarquía:

"De aquella entrevista, como de las que aquí han celebrado dichos señores—ayer sin ir más lejos—el señor conde de Toreno salió muy satisfecho y en un todo identificado con el pensamiento de nuestro ilustre jefe."

BALANCE DEL DIA.

Todavía no hace muchos días que sonaban por los aires algunos acentos bélicos con ocasion de varios incidentes ocurridos en Marruecos.

Estos incidentes se han arreglado, por fortuna de un modo satisfactorio, y la embajada marroquí que esta mañana ha llegado á Madrid confirma nuestras buenas relaciones con el Sultan, que deseamos sean siempre sinceras, porque las relaciones de la paz y del comercio, son las que convienen en primer término á los dos pueblos.

La embajada marroquí, representada por el embajador y dos secretarios, ha estado esta tarde á las tres en el ministerio de Estado, con el objeto de saludar al señor marqués de la Vega de Armijo.

Poco despues recibió el señor marqués al nuevo ministro de Bolivia en España.

Aún no se ha señalado día para la recepcion de la embajada marroquí en Palacio.

Segue en la prensa discutiéndose la probable union, según todos los indicios, del Sr. Romero Robledo y sus amigos, con el Sr. Cánovas y los suyos.

Además, el Sr. Romero Robledo, por lo que ha dicho El Guipuzcoano y repetido El Diario Español, abraza la esperanza de que por lo menos han de aceptar la propia conciliacion los señores Martos y Casola, y en esta perspectiva, solo hemos de repetir lo que ya nosotros habíamos dicho antes de que hablara El Guipuzcoano.

Desagradable ha de ser que personas que han apoyado al partido liberal, y de él han formado parte, se separen de sus filas; pero peor sería para ellos y para todos el andar sin asiento fijo, produciendo inevitable perturbacion en todos los campos.

Si en su conciencia creen estos elementos que el partido que acudilla al Sr. Cánovas satisface mejor que el gobierno sus aspiraciones económicas y políticas, lo menos malo será que ingresen en las filas conservadoras.

En la vida política, que todo es realidad, no puede hacerse lo que en las artes de fantasia ó de especulacion, en las que cada uno puede componer el mundo á su antojo; porque en esta vida tienen que subordinarsse las pretensiones ó los caprichos personales, á lo que piensan y hagan aquellas otras fuerzas, ya organizadas, que en conjunto nos parezcan más idóneas para realizar nuestro pensamiento.

Lo demás será hacer calendarios, y dar á lo sumo alguna jaqueca; pero al fin se perderá el tiempo sin que se logre jamás crear nada que permanezca con firmeza.

En el Consejo de ministros de esta tarde—que continuaba á las siete y media—creemos se haya tratado, principalmente, de la conveniencia de arreglar pronto los presupuestos, y quizá de la provision de los cargos del personal, vacantes.

De la conferencia (este artículo de las conferencias es de primera necesidad en la política española) que, según algunos colegas, celebraron ayer tarde los Sres. Sagasta y Alonso Martínez, no tienen noticia los mismos interesados.

El Sr. Sagasta no ha visto, desde su regreso, al Sr. Alonso Martínez, hasta esta tarde á primera hora, que ha tenido el presidente del Consejo, el gusto de visitarlo en su casa.

El día no da más de sí, ni de nó, ni de qué sé yo.

Boisín.

A las cuatro y media.—Los cambios sostenidos y con alguna ventaja sobre los de ayer, aun cuando se hacen muy pocas operaciones.

La concurrencia al Boisín de esta tarde, es muy escasa.

El cambio del 4 por 100 interior, que á esta hora figura como corriente, es el de 75'65 al contado y fin de mes en firme.

El Banco general de Madrid se encarga del cobro de toda clase de cupones.

Cultas.

Santo de mañana.—San Calisto, Papa y mártir. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Monserat, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, continúa la novena de Nuestra Señora del Pilar, predicando el Sr. Miranda, y terminando con preces y reserva.

En la Visitacion continúa la novena de Santa Teresa, en la que predicará el señor Lopez.

En las Comendadoras sigue la novena de Nuestra Señora del Pilar, predicando el Sr. Corrales.

En San José principia la novena de Santa Teresa, y predicará el P. Fita.

En el Carmen C. Izado id., siendo orador el señor Zaballón.

En Chamberí visperas solemnes de Su Titular y primer día de triduo, en el que predicará en la misa mayor el Sr. C. sanueva.

Espectáculos para MAÑANA.

Comedia.—T. 1.º—1.ª serie.—A las 8 1/2.—Los Hugonotes.—El primer choque.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—El gorro frigio.—A las 9 1/2.—A casarse tocan.—A las 10 1/2.—La Orlonera.—A las 11 1/2.—De Madrid á Paris.

Apolo.—A las 8 1/2.—Lucifer.—A las 9 1/2.—Lo pasado... pasado.—A las 10 1/2.—Los de Cuba.—A las 11 1/2.—El plato del día.

Lara.—1.ª serie.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Golondrina.—A las 9 1/2.—Los Hugonotes.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—La contaduría.

Alhambra.—A las 8 1/2.—El gorro frigio.—A las 9 1/2.—El año pasado por agua.—A las 10 1/2.—Política interior.—A las 11 1/2.—Es inútil.

Estava.—A las 8 1/2.—A casarse tocan ó la misa á grande orquesta.—A las 9 1/2.—Bañuelos (estreno).—A las 10 1/2.—Las hijas del Zebedo.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—El alcalde de Strasberg.—La estudiantina.—El plato del día.

Novedades.—T. par.—A las 8 1/2.—La fuerza de la conciencia.—Mi misma cara.

Teatro-Café de la Infanti.—A las 8.—La gran montaña rusa.—A las 9.—Mi misma cara.—A las 10.—Viaje á Cádiz.—A las 10 3/4.—Los madrilenos.—A las 11 3/4.—La gran montaña rusa.

Gran Circo de Colon.—A las 8 1/2.—Gran funcion de ejercicios gimnásticos, cómicos y acrobates, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

A las 2 1/2.—Segundo concierto por la orquesta húngara.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8.

L A T I S I S

LAS PÍLDORAS ANTISEPTICAS ANTE LA ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS

INFORME: "Á LA ACADEMIA INTERNACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS,"

«No es completamente ocioso, señores Académicos, recordaros las causas que motivaron el nombramiento de la Comisión que suscribe, encargada, como sabéis, de informaros acerca de las propiedades, composición química y acciones fisiológicas y terapéutica de un medicamento específico apenas venido al campo de la farmacología y ya universalmente conocido, y por multitud de personas encomiado.

«Todos sabéis que los votos otorgados á nuestro Presidente el día de la constitución de la Academia y elección de la Comisión directiva, más que en su autoridad y en su reputación científica, fueron inspirados en los méritos contraídos con el progreso de la medicina y con la humanidad doliente por el Doctor Audet Solsona, al dar á conocer las *Píldoras antisépticas* que llevan su nombre como medio terapéutico racional contra esa terrible enfermedad, cuyo nombre vereis figurar siempre en primera línea si consultais las estadísticas obituarías de todos los países del mundo; contra la tuberculosis, contra la tisis que de ella se deriva.

«No satisfechos con este público, aunque indirecto, testimonio de vuestra admiración, habéis creído necesario demostrar al autor de las *Píldoras antisépticas*, de modo directo, en cuán alto grado estimais los beneficios que á la terapéutica y á la humanidad doliente ha prestado al concebir la fórmula de aquellas, y si efecto, suscrita por varios de vosotros, presentó una proposición en la que se solicitaba que la Academia, por acto espontáneo, certificara las virtudes y propiedades terapéuticas de las expresadas píldoras, habida consideración además de que al obrar de esta suerte prestábase un señalado servicio á la sociedad, contribuyendo á vulgarizar un medicamento que constituye la única arma racional con que puede combatirse á la más mortífera enfermedad de las que en nuestros climas se padecen.

«Unánimemente aprobada esta proposición, entendiésteis, no obstante, que ni aun bajo el peso de tales razonamientos, debéis prescindir del cumplimiento de las prácticas reglamentarias, y á virtud de esta consideración dispensásteis á los que suscriben la inmerecida honra de concretar en un informe algo de lo mucho que puede decirse acerca de las cualidades, composición química y acciones fisiológicas y terapéuticas de las *Píldoras antisépticas del Doctor Audet*, informe que obedeció más bien á exigencias de puro formalismo que á una real y positiva necesidad.

«Esta circunstancia sirve de escudo á nuestra insuficiencia, compensada también por la facilidad que presta á nuestra labor la notoriedad de los hechos en que ha de fundamentarse, notoriedad que nos anima, porque afortunadamente la convicción de que aun presentado en incorrecta frase y desprovisto de galanura en el estilo, nuestro dictámen está de acuerdo en absoluto con lo que os dicta vuestra recta conciencia y con el juicio que este específico merece al supremo tribunal de la opinión pública.

«Mas sin embargo de contar con fundamentos tan sólidos para cimentar nuestro modesto trabajo, no nos hemos creído relevados de la práctica de un análisis de comprobación, del estudio de las propiedades de este específico que nos ocupa, y de la detenida observación de su manera de obrar en el organismo, así en el estado de salud como en el de enfermedad. Antes bien, nos hemos creído doblemente obligados para dar á nuestra conciencia la firme seguridad en la expresión de juicio que da el profundo convencimiento nacido de la observación personal del hecho, único medio de poder resistir con energía los ruidos atropesados de la envidiosa crítica y de la ignorante saña de los débiles espíritus, desgraciadamente no escasos, habituados á juzgar por extrañas sugerencias con absoluto desconocimiento de los hechos en que el juicio debe fundarse.

«Animados de tales propósitos, tomando los que suscriben varios ejemplares de las cajas de *Píldoras antisépticas* puestas á la venta en la farmacia del Instituto Médico Celular y Anti-

séptico que el Doctor Audet dirige, han comenzado por apreciar la forma de presentar al público este específico, forma que en nada cede á los más afamados que nos vienen del extranjero, hallándose perfectamente acondicionados para evitar alteraciones en el medicamento muy fáciles de otra suerte.

«Consta cada ejemplar de treinta píldoras esmeradamente plateadas y de igual peso, contenidas en elegantes frascos azules herméticamente cerrados, evitando así la acción del aire exterior, cuyos frascos están á su vez contenidos en elegantes estuches cilíndricos cubiertos de artísticas etiquetas, en las cuales consta el importante dato de haber merecido las *Píldoras antisépticas* la aprobación de las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París, y la manera usual de emplearlas, que consiste en tomar una por la mañana y otra por la tarde.

«El análisis de comprobación llevado á cabo por los que suscriben, ha dado por resultado hallarse computadas de los principios que constan en la fórmula que ha facilitado á esta Comisión el Doctor Audet, fórmula, que como podéis ver, consta en el expediente relativo á este asunto archivado en la secretaría de esta Academia, y de cuya lectura deduciréis que los principios referidos son poderosos antisépticos y modificadores de las membranas mucosas, actuando uno de ellos ad más de modo directo sobre la tónica media de os vasos, cuya contractilidad provocan, y constituyendo por ende un poderoso elemento contra las congestiones y hemorragias en general, y singularmente contra las que se verifican en el aparato respiratorio.

«Por otra parte, ninguna de las sustancias de que se componen las *Píldoras antisépticas*, cuyo número traspasa los límites del que habitualmente constan las fórmulas oficiales modernas, es susceptible de producir efectos tóxicos administrada en la dosis terapéutica de que se hará mención más adelante, circunstancia muy digna de ser tenida en cuenta tratándose de un antiseptico interno, y que á nuestro juicio constituye uno de los méritos más relevantes de este específico, pues es de todos vosotros conocida la inutilidad de los esfuerzos de multitud de sabios que han tratado de resolver el difícil problema de llevar al terreno de la práctica la terapéutica antiséptica en la medicación interna.

«Administradas las píldoras del Doctor Audet al interior en un sujeto perfectamente sano, á la dosis de una cada doce horas, no se notan otros efectos que una ligera diuresis y un característico olor á violeta en la orina, excitación del apetito y algo parecido á una mayor amplitud respiratoria. Tras ó cuatro días después de haberse sometido á su acción parece como que el individuo respira con mayor libertad.

«Aumentando la dosis ó la frecuencia en la administración de esta dosis, nada de particular se observa hasta llegar á tomar seis píldoras en las veinticuatro horas, en cuyo caso se nota una excitación en las mucosas bucal, faríngea y nasal que determina una pequeña hipersecreción; se acentúa el olor á violeta en la orina, si termina cuya excreción se experimenta ligera sensación de cosquilleo y aumenta la secreción de este líquido.

«De ocho á diez píldoras al día, determinan ya fenómenos congestivos, que desaparecen luego que se manifiesta un verdadero catarro gastro intestinal, fenómeno al que suele añadirse un coriza no muy acentuado.

«Estos fenómenos, aunque ligeros, nos han obligado á no continuar la serie progresiva, creyendo que bastan las observaciones hechas para deducir con toda claridad y por completo la acción puramente fisiológica de este específico.

«Conocidas ya por esta comisión las propiedades químicas y la acción fisiológica de este medicamento, juzgó oportuno realizar la más interesante de las observaciones que le estaban

encomendadas, la acción terapéutica del medicamento.

«Catorce enfermos ha utilizado la comisión con este fin, y aunque este número es relativamente reducido, comprendereis, señores académicos, la serie de obstáculos con que se tropieza para llegar á reunir un núcleo en tan breve espacio de tiempo como nuestros hábitos académicos conciben á esta clase de trabajos.

«Entre ellos había tuberculosos incipientes, en primero y en segundo período; esto es, en el período neoplásico y en el de ulceración ó destructivo.

«En los primeros bastó siempre administrar una caja en la forma indicada por el autor para desaparecer todo indicio y curar radicalmente el catarro bronquial que estos enfermos padecen con notable frecuencia, y si en aquel individuo se había manifestado la predisposición por ataques de hemoptisis y congestiones limitadas, desaparecen en absoluto unas y otras. En este caso há lugar á curaciones verdaderamente raras.

«Administradas á los tuberculosos que no han pasado del primer período, se observa desde luego á los ocho días la desaparición de la fiebre si la enfermedad la había determinado, y la modificación del catarro que á la tuberculosis acompaña, disminuyendo la tos, modificándose la expectoración que se hace más fluida y más aireada, perdiendo el carácter mucoso purulento. Más tarde desaparecen en absoluto estos síntomas, así como la diáspnea y los signos físicos que revelan este padecimiento.

«En el segundo período, llegada ya la época de la labor patológica destructora, cuando el tubérculo llega al estado de fusión revelándolo así el plexímetro y el estetoscopio, cuando el estado general del organismo protesta de modo enérgico contra la infección tuberculosa mediante las temperaturas elevadas y los sudores colicativos, la emaciación á este estado consiguiente, la pérdida absoluta de fuerza, etc., en estos casos, repetimos, la Comisión ha visto con asombro en algunos de ellos perfectamente caracterizados un alivio, una remisión tan notable de todos los síntomas, que aun conocida la acción de los componentes de las *Píldoras antisépticas*, no ha podido menos de maravillarse ante resultados tan halagüeños, que la Comisión atribuye, sin duda de ningún género, á una acción de «intesis medicamentos», insusceptible en el estado actual de la terapéutica farmacológica.

«Administradas en este caso á las dosis de cuatro, seis y hasta ocho píldoras diarias, según la intensidad de los síntomas, la curva térmica, ofreciendo oscilaciones descendentes á los cuatro ó seis primeros días, baja rápidamente á la cifra normal, al cabo de diez, doce ó quince á lo sumo. Casi en el mismo espacio de tiempo la tos pertinaz y molesta disminuye de modo notable para llegar á desaparecer, primeramente por la noche, permitiendo al enfermo descansar casi en absoluto más tarde, y declinan casi en absoluto porque con frecuencia persisten algunos accesos por la mañana al levantarse el paciente de la cama. Modifícase la expectoración, perdiendo el carácter purulento y desapareciendo las fibras elásticas y los bacilos de Koch, demostrándose así el carácter genuinamente antiséptico de la medicación. Advértese una modificación halagüeña en el estado general del enfermo, principalmente motivada por la desaparición de la fiebre, la tos, la expectoración y los sudores, que también desaparecen, fenómeno que, unido al renacimiento del apetito, permiten que se nivele el presupuesto del organismo, disminuyendo las pérdidas y aumentando, ó si se quiere, utilizando mejor los ingresos; porque el tubo digestivo, respondiendo á la armonía que debe de existir, y de hecho existe, en las funciones todas de la economía, activa sus propiedades asimiladoras, permitiendo que la nutrición sea completa aun no ingiriendo sustancias de mayor poder nutritivo ó mayor cantidad de alimentos.

«Un fenómeno notable han tenido ocasión de

observar los que suscriben. Cuando existe una diarrea en el tuberculoso, determinada por perturbación nerviosa ó por un catarro gastro-intestinal concomitante, hay necesidad de suspender la administración de las píldoras antisépticas, con las cuales solo se logra la agravación de los fenómenos intestinales, tratados con éxito, los cuales por los procedimientos consuetudinarios puede volverse á instalar sin temor en la administración de las píldoras.

«Pero si esta diarrea es simplemente una manifestación febril, como acontece en el segundo período más comúnmente, entonces es preciso forzar la dosis de píldoras antisépticas, elevándola al máximo (ocho en las veinticuatro horas), con lo cual se domina este fenómeno patológico que, como sabéis, no cede en la práctica usual ni al subnitrato de bismuto, ni al tanino, ni al ópio, ni á los preparados de cal ó tantos otros como constituyen la terapéutica sintomática ordinaria en estos casos, que agotan la paciencia del enfermo, de la familia y del Médico.

«No procedería esta Comisión tan correcta y justamente como tenéis derecho á esperar, dada vuestra respetabilidad, así individual como colectiva, si afirmara que todos los tuberculosos sometidos al uso de las *Píldoras antisépticas* han curado radicalmente. Tres de los catorce sometidos á la observación no han logrado esta fortuna. De ellos, uno ha fallecido á consecuencia de un violento ataque de hemoptisis cavernosa que no dió tiempo á emplear ningún medio coercitivo, y los dos restantes solo han obtenido un ligero alivio, una pequeña remisión de los síntomas.

«Repetido número de veces ha tratado esta comisión de investigar las causas de la ineficacia del tratamiento en estos casos para determinarlas y estudiar el modo de destruirlas; pero la escasez de condiciones intelectuales para resolver problema tan arduo, solo la ha permitido apreciar que en estos casos eran muy extensos y generalizados los procesos ulcerativos pulmonares, creyendo que esta circunstancia ha sido elemento de más potencia que el tratamiento.

«Dados, pues, resultados tan brillantes de la experimentación clínica, nunca como ahora hemos lamentado la carencia de dotes personales y de autoridad para dar á este informe la que merece, por la importancia del objeto sobre que versa, lamentación solo compensada porque confía en justicia que habéis, señores académicos, de suprir tales deficiencias con la respetable autoridad de vuestros nombres y vuestro preclaro juicio, los cuales no dudamos confirmarán nuestras opiniones por la sinceridad con que están expuestas.

«A virtud, pues, del profundo convencimiento que el análisis y observación de los hechos han llevado á nuestro ánimo, tenemos el honor de proponeros otorgueis la aprobación unánime de la Academia al medicamento específico titulado *Píldoras antisépticas del Dr. Audet*, autorizando á su autor para que haga de esta aprobación el uso que estime conveniente; para que publique este informe y nuestro acuerdo, si estimis que aquel, aun dada su carencia de condiciones literarias, lo merece, y para que los ejemplares de *Píldoras antisépticas* que se expenden lleven el sello de garantía de la Academia.

«Cuanto á la recompensa de los méritos contraídos por D. Ramon Audet Solsona por haber dotado á la terapéutica farmacológica de tan precioso agente contra los procesos tuberculosos de toda especie, la Comisión os deja íntegro el problema, porque siguiendo sus inspiraciones, acaso tuviera que proponeros una trasgresión de nuestro reglamento y nuestros Estatutos y no se estima autorizada para tanto.

«Vosotros, no obstante, con vuestro superior criterio resolveréis, como siempre, lo más conveniente y lo que en justicia preceda.

Madrid 1.º de Octubre de 1899.—Dr. B. Franco.—Dr. D. Egidio.—Dr. Huelbes»

14, PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS 14, PRINCIPE, 14.

Inmensos surtidos acaban de recibirse en dibujos especiales y grandes novedades en terciopelos, bruselas, moquetas y fieltros.

Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores.

TERCIOPELOS PARA SALONES

TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS

BRUSELAS GRAN NOVEDAD

TELÉFONO 1.200

14, PRÍNCIPE, 14

TELÉFONO 1.200

ALCALÁ 40 RUIZ DE VELASCO ALCALÁ 40

REALIZACION

POR CAMBIO DE INDUSTRIA Y LOCAL

ALFOMBRAS--MUEBLES

OBJETOS DE ARTE Y CORTINAJES

—Se traspasa el local.—

LA MARGARITA EN LOECHES

Antituberculosa, antiescrofolosa, antisifilítica y altamente reconstituyente. Es el mejor conocido. TREINTA Y SIETE años de eficacia general y con favorables resultados. Con esta agua se tiene la SALUD A DOMICILIO. En un año

Más de dos millones de purgas

NIÑOS

Completo surtido en trajes, abrigos é impermeables para niños de todas edades. Minguet hermanos. Cruz, 1, 25 y 47.

Fabrica de guantes

finísimos é impermeables en todas las tallas. Minguet hermanos. Cruz, 1, 25 y 47.

URIASTE. CRUZ, 14, entr.º

Las canas desaparecen en el lacto, con el agua Minguet de Castellanos, 10 rs. frasco. Plaza de Ferradores, 2.

Se hace toda clase de trabajos tipográficos.